

Presentació VII Jornada d'Innovacions Infermeres de La Unió.

Transformant les idees en accions. 22 de novembre de 2017.

Títol: Libera – Care en la unitat de agudos de psiquiatria de PSSJD.

Autors: José Miguel Ortiz

Persona que farà la comunicació oral: José Miguel Ortiz

Dades de contacte:

Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

Adreça: C/Dr Antoni Pujades, 42.

Sant Boi de Llobregat. Barcelona

Telèfon: 93-6406350

Correu electrònic:

jmortiz@pssjd.org

1. Introducció:

En la actualitat son varios los países Europeos donde trabajar sin contención mecánica es un hecho, Reino Unido, Escocia, Islandia... son algunos ejemplos. Así mismo, muchas de las asociaciones de enfermos mentales, reivindican se trabaje en esta línea, como es el caso de la asociación “veus” en Catalunya que ha llevado al parlamento un decreto ley para trabajar la minimización y erradicación del uso de la sujeción mecánica en psiquiatría. Abogando por un modelo de cuidado centrado en la persona y, entendiendo ésta, en su calidad de vida y dignidad, entendemos que el uso de la sujeción mecánica debe ser minimizado y a ser posible erradicado de los centros sanitarios de psiquiatría. Es por ello que en colaboración con la Dra. Ana Urrutia hemos trabajado en la elaboración de su Norma libera –Ger hacia una Norma “Libera-Care” que pueda hacerse extensible a todos los ámbitos sanitarios, haciendo posible la eliminación del uso de las sujeciones en los centros en los que se implante. Durante el 2016 se ha iniciado pues la implementación y desarrollo de la Norma libera- Care en las unidades de agudos y subagudos de psiquiatría del Parc Sanitari Sant Joan de Déu.

2. Objectius:

Implementación de un modelo de cuidado “Norma Libera-Care” en las unidades de agudos y subagudos del PSSJD.

3. Metodologia:

A lo largo del 2016 se implementado las siguientes acciones:

- Se define un calendario de sesiones formativas para todo el personal de las unidades
- Se estableció un equipo líder encargado de trabajar la sensibilización de todo el personal.

- Se están desarrollando las modificaciones oportunas de la Norma para su mejor adaptación al entorno psiquiátrico, concretamente al trabajo en las unidades de agudos de psiquiatría.
- Se ha monitorizado y estudiado a conciencia el perfil de todos los usuarios de las unidades de agudos y subagudos que requirieron del uso de contención mecánica

4. Resultats:

Se ha confeccionado un poster presentado en el último congreso nacional de enfermería en salud mental con la descripción exacta de todos los pacientes que durante el 2016 recibieron contención mecánica en nuestras unidades de agudos de psiquiatría.

Se está desarrollando por parte del equipo lider todas las sugerencias que se consideran oportunas para la adaptación plena de la Norma libera-Care al entorno de la psiquiatría.

Se ha abierto un espacio de trabajo conjunto con la asociación Veus para colaborar en el desarrollo de la Norma y aportar sus sugerencias en el desarrollo del modelo

5. Conclusions:

Estando pendientes todavía de la implementación de la Norma y de su acreditación por la Fundación cuidados dignos, por los primeros datos obtenidos, podemos decir que el indicador de uso de contención mecánica en nuestras unidades de psiquiatría de agudos y subagudos del PSSJD, se encuentran dentro de los deseados por el modelo y pudiendo decir que somos una institución que trabaja en un modelo de cuidados de mentalidad de No sujeción y con una clara tendencia a que la contención mecánica sea cero.

6. Idees de futur:

Colaborar con las asociaciones en el desarrollo de leyes por parte del Gobierno que incentiven al trabajo sin sujeciones en las unidades de hospitalización psiquiátrica.

Redefinir el perfil del cuidador de Salud Mental dotándolo de habilidades que le permitan trabajar sin sujeciones de forma segura en los centros de psiquiatría.